	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS - COCINAS POPULARES FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO GESTIÓN DOCUMENTAL CONVENIO 7749-2022 "COMPROMISO POR UNA ALIMENTACIÓN INTEGRAL"	FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 1 de 5

Fecha de Visita	13	2	2023	Hora Inicio	8:50 a. m.	Hora Finalización	3:00 p. m.

Capítulo A. INFORMACIÓN GENERAL OPERATIVA

1. Identificación

N° Convenio/Vigencia: 7119-2023 Nombre Asociado: COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE - COMULPRODES

Nombre Comedor Comunitario - Cocina Popular: 113860-CCCP 07-006 BOSQUES DE MARYLAND

Fecha Inicio Operación: 8/09/2022 Fecha Final Operación: 28/02/2023

Nombre Responsable del Servicio: JEIMY ANDREA AREVALO ROMERO

Nombre Profesional Social: VIVIANA MARIA PEREZ CORDOBA

2. Ubicación

Localidad: BOSA Barrio: BOSQUES DE MARYLAND Dirección: KR 80 73 A 07 SUR

Teléfono: NA Célular: 3103439252 Correo Electrónico: comedorbosquesdemaryland@outlook.com

Capítulo B. COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento		
		C	NC	NA
1	Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio.	X		
2	Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 "Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID 19". Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio deCultura, donde se exponen los "lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller".	X		
3	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	X		
4	Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	X		
5	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.			X
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.			X
7	Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados.			X
8	Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).			X
9	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	X		
10	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisitopara el trámite de liquidación del convenio.	X		
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.			X

Powered by CamScanner

Capítulo C. VERIFICACIÓN LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
12	La conformación interna del expediente corresponde a cada componente y se encuentra en estricto orden cronológico (iniciando con la fecha más antigua y finalizando con la más reciente).	C [X] NC []	13	Se tiene como referente para la cronología, las fechas de radicado, elaboración o recepción de los documentos. Si los documentos presentan varias fechas, se tomará como criterio de cronología, la fecha más reciente.	C [X] NC []
14	Los soportes no están foliados, sin embargo, se realizó el conteo de folios (hojas que componen un expediente) y se consignó esta información en los formatos de rótulo de carpeta e inventario documental	C [] NC [X]	15	Cada carpeta alberga un máximo de 250 folios, que deben perforarse a tamaño oficio, alineados a la parte superior derecha de la carpeta institucional.	C [X] NC []
16	Los CD contenidos en los expedientes, están almacenados conservando la funda plástica o de polipropileno en la que generalmente se encuentra contenido y luego depositardo en un sobre tamaño carta. Solo puede almacenarse un CD por sobre.	C [] NC [] NA [X]	17	Cada sobre con su respectivo CD fue contado como un folio del expediente.	C [] NC [] NA [X]
18	La identificación del CD O DVD está en el sobre, a modo de rótulo, registrando la siguiente información: – Número de convenio, Vigencia, Nombre del operador, Nombre del Comedor Comunitario – Cocina Popular, componente, tipo de documentos que almacena, Si el disco es anexo a un oficio, se debe relacionar el número de radicado del mismo.	C [] NC [] NA [X]	19	Se realizó la limpieza documental de los expedientes contractuales, retirando material abrasivo como ganchos de cosedora y clips, también se deben retirar adhesivos y separadores	C [X] NC []
20	Los archivos entregados en medio magnéticos (carpeta digital), están identificados con número de convenio, vigencia y nombre del Comedor Comunitario – Cocina Popular y están estructurados por subcarpetas, incluyendo la totalidad de soportes, producidos desde el inicio de la operación, hasta su finalización. Estos soportes deberán ubicarse de acuerdo a la secuencia del trámite, actividad u obligación que los produjo.	C [X] NC []	21	Los documentos producidos en entornos electrónicos como es el caso de los creados con el paquete office (Word, Excel, PowerPoint, OneDrive) cuentan con características de integridad que aseguren la fidelidad del contenido, origen, acceso, consulta y seguridad.	C [X] NC []
22	La orientación de la imagen digital es en forma de lectura humana.	C [X] NC []	23	No se encuentran documentos en papel reciclado, papel amarillo o que ha sido usado por una cara	C [X] NC []
24	La información que se encuentra en archivos PDF, garantiza la calidad de imagen o texto al 100%, evidenciando su legibilidad e integridad, lo que asegura la lectura normal y total del documento.	C [X] NC []	25	Los documentos con tamaños inferiores a las dimensiones de perforación, estos se deben adherir en una hoja blanca de papel bond tamaño carta.	C [X] NC []

Capítulo D. CONCEPTO DE LA VERIFICACIÓN

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad	Conforme	[]	No Conforme	[]
Componente Inclusión Social	Conforme	[]	No Conforme	[]
Componente Administrativo y Financiero	Conforme	[X]	No Conforme	[]
Componente Ambiental	Conforme	[X]	No Conforme	[]

Powered by CamScanner

4. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

En la presente visita no se revisan los documentos de los Componentes Inclusión Social y Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, teniendo en cuenta que estan a cargo del supervisor del componente correspondiente.

En la presente visita se verifica y califica únicamente componente Ambiental y Administrativo y Financiero, razón por la cual la calificación corresponderá a dichos componentes.

Se suspende llamado de asistencia con la lectra hechada, toda vez que no finalizaba el RAD en la fecha 12/13/2022

La Responsable del Servicio manifiesta que no se le ha compartido el Drive para cargar la información, razón por la cual custodia la información magnetica en su equipo de trabajo en el Comedor Comunitario.

Comentarios por parte de quien atiende la visita

SIN COMENTARIOS

Powered by CamScanner

Capítulo II. GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O, P, R	Variable	Descripción	Fecha Límite Cumplimiento
P	14	13/02/2023: No se evidencia registro del contenido de los soportes contractuales en formato único de inventario documental-FUID, razón por la cual se deja plan de mejora.	Próxima visita

Powered by CamScanner

PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS - COCINAS POPULARES
FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO GESTIÓN DOCUMENTAL
CONVENIO 1749-2023 "COMPROMISO POR UNA ALIMENTACIÓN INTEGRAL"

FORMATO NO CONTROLADO

FECHA: 1-04-1

Ítem	Cumple	Visita Dimensión O.P.R. / Observación	Sugerencias Supervisión	Estado		Evaluación	
				SI	NO		

	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS - COCINAS POPULARES FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO GESTIÓN DOCUMENTAL CONVENIOS DE ASOCIACIÓN 2022	FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 1 de 5

Fecha de Visita	10	03	2023	Hora Inicio	07:38 A M	Hora Finalización	05:30 P M

Capítulo A. INFORMACIÓN UNIDAD OPERATIVA

1. Identificación

N° Convenio/Vigencia	7119/2022	Nombre Asociado	Cooperativa Multiactiva Prodesarrollo Sostenible - COMULPRODES
Nombre Comedor Comunitario - Cocina Popular	113860 CCCP 07-006 Bosques de Maryland		
Fecha Inicio Operación	08/09/2022	Fecha Final Operación	14/03/2023
Nombre Responsable del Servicio	Andrea Arevalo		
Nombre Profesional Social	Viviana María Pérez Cordova		

2. Ubicación

Localidad	Bosa	Barrio	Laureles	Dirección	Carrera 80 No 73A - 07 Sur
Tel	9094687	Cel	3103065990	Correo Electrónico	comedorbosquesmaryland@outlook.com

Capítulo B. COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
1	Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio.	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒
2	Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 "Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID - 19". Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio deCultura, donde se exponen los "lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller".	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒
3	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	C: ☐ NC: ☒ NA: ☐
4	Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
5	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒
7	Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados.	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒
8	Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
9	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒
10	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisitopara el trámite de liquidación del convenio..	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒

Powered by CamScanner

Capítulo C. VERIFICACIÓN LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
11	La conformación interna del expediente corresponde a cada componente y se encuentra en estricto orden cronológico (iniciando con la fecha más antigua y finalizando con la más reciente).	C [X] NC []	12	Se tiene como referente para la cronología, las fechas de radicado, elaboración o recepción de los documentos. Si los documentos presentan varias fechas, se tomará como criterio de cronología, la fecha más reciente.	C [X] NC [X]
13	Los soportes no están foliados; sin embargo, se realizó el conteo de folios (hojas que componen un expediente) y se consignó esta información en los formatos de rótulo de carpeta e inventario documental.	C [X] NC []	14	Cada carpeta alberga un máximo de 250 folios, que deben perforarse a tamaño oficio, alineados a la parte superior derecha de la carpeta institucional.	C [X] NC []
15	Los CD contenidos en los expedientes, están almacenados conservando la funda plástica o de polipropileno en la que generalmente se encuentra contenido y luego depositado en un sobre tamaño carta. Solo puede almacenarse un CD por sobre.	C [X] NC [] NA []	16	Cada sobre con su respectivo CD fue contado como un folio del expediente.	C [X] NC [] NA []
17	La identificación del CD O DVD está en el sobre, a modo de rótulo, registrando la siguiente información: – Número de convenio, Vigencia, Nombre del operador, Nombre del Comedor Comunitario – Cocina Popular, componente, tipo de documentos que almacena, Si el disco es anexo a un oficio, se debe relacionar el número de radicado del mismo.	C [X] NC [] NA []	18	Se realizó la limpieza documental de los expedientes contractuales, retirando material abrasivo como ganchos de cosedora y clips, también se deben retirar adhesivos y separadores.	C [X] NC []
19	Los archivos entregados en medio magnéticos (carpeta digital), están identificados con número de convenio, vigencia y nombre del Comedor Comunitario – Cocina Popular y están estructurados por subcarpetas, incluyendo la totalidad de soportes, producidos desde el inicio de la operación, hasta su finalización. Estos soportes deberán ubicarse de acuerdo a la secuencia del trámite, actividad u obligación que los produjo.	C [X] NC [] NA []	20	Los documentos producidos en entornos electrónicos como es el caso de los creados con el paquete office (Word, Excel, PowerPoint, OneDrive) cuentan con características de integridad que aseguren la fidelidad del contenido, origen, acceso, consulta y seguridad.	C [X] NC [] NA []
21	La orientación de la imagen digital es en forma de lectura humana.	C [X] NC [] NA []	22	No se encuentran documentos en papel reciclado, papel amarillo o que ha sido usado por una cara	C [X] NC []
23	La información que se encuentra en archivos PDF, garantiza la calidad de imagen o texto al 100%, evidenciando su legibilidad e integridad, lo que asegura la lectura normal y total del documento.	C [X] NC [] NA []	24	Los documentos con tamaños inferiores a las dimensiones de perforación, estos se deben adherir en una hoja blanca de papel bond tamaño carta.	C [X] NC []

Capítulo D. CONCEPTO DE LA VERIFICACIÓN

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad	Conforme	[]	No Conforme	[]
Componente Inclusión Social	Conforme	[]	No Conforme	[X]
Componente Administrativo y Financiero	Conforme	[]	No Conforme	[]
Componente Ambiental	Conforme	[]	No Conforme	[]

Powered by CamScanner

Capítulo 5. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión
Se realizó visita de cierre en la cual se evidenció que la unidad operativa cuenta con un total de 225 historias sociales "En atención", almacenadas en 21 cajas, ubicadas en dos estantes metalicos y registradas en el Formato Único de Inventario FUID, cargado en el OneDrive.
De igual forma, se realizó seguimiento al plan de mejoramiento generado en la variable No.3, en acta del 04/02/2023. (Ver capítulo F)
Por otra parte, se verificó y validó el proceso de gestión documental del archivo de ejecución contractual generado dentro del actual convenio, en medio físico y magnético, acorde con los lineamientos establecidos en el anexo técnico y demás lineamientos de la SDIS.
Al finalizar se socializó acta y se dejó copia.

Comentarios por parte de quien atiende la visita
Se recibe visita, se encontraron inconsistencias en gestión documental en algunas hojas control por alguna letra que se encontraba de mas en su diligenciamiento o nombres incompletos de documentos, se subsanara lo mas pronto posible

Viviana Perea Cordoba
53098889
Profesional Social

Capítulo E. GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (F) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O, P, R	Variable	Descripción	Fecha Límite Cumplimiento

Capítulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R)

TIPO P.A.O.	Identificador	Fecha Generación O.P.R (dd/mm/aaaa)	Seguimiento Supervisión	Subsanado		Estado	Cumplido	
				SI	NO		P	R
P	3	04/02/2023	10/03/2023. Se evidenció que continúan las inconsistencias en el diligenciamiento de las hojas de control, de las historias sociales "En atención". Por lo cual, se generó requerimiento. (Se anexa soporte de revisión con especificaciones)		X	Abierto		X

Capítulo G. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
Viviana María Pérez Cordova	Diana Patricia Isaza Uni
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
53.098.889 Bogotá	52.967.891 Bogotá
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía
Profesional Social	Apoyo a la Supervisión
Cargo	Cargo

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS - COCINAS POPULARES FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO GESTIÓN DOCUMENTAL CONVENIOS DE ASOCIACIÓN 2022	FORMATO NO CONTROLADO DOCSIS \| 1.0-3

Fecha de Visita	14	3	2023	Hora Inicio	1:00 p. m.	Hora Finalización	4:30 PM

1. Identificación

N° Convenio/Vigencia	7745-2022	Nombre Asociado	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO ECONOMICO COMUNITARIO
Nombre Comedor Comunitario - Cocina Popular		113360-COCINA EL BOSQUE ES DE MARYLAND	
Fecha Inicio Operación	8/03/2022	Fecha Final Operación	14/03/2023
Nombre Responsable del Servicio		JOHNY ANDREA AREVALO ROMERO	
Nombre Profesional Social		VIVIANA MARIA PEREZ CORDOBA	

2. Ubicación

Localidad	BOSA	Barrio	BOSQUES DE MARYLAND	Dirección	KR 80 N # 73 A 07 SUR
Tel	NA	Cel	3103459252	Correo Electrónico	comedorbosquesdemaryland@outlook.com

3. CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
1	Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y Sonia, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio.	C [X] NC [] NA []
2	Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 "Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID 19" Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio deCultura, donde se exponen los "lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller"	C [X] NC [] NA []
3	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	C [X] NC [] NA []
4	Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	C [X] NC [] NA []
5	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	C [] NC [] NA [X]
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	C [] NC [] NA [X]
7	Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados.	C [] NC [] NA [X]
8	Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	C [] NC [] NA [X]
9	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	C [] NC [] NA [X]
10	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisitopara el trámite de liquidación del convenio.	C [] NC [] NA [X]

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SUBPROCESO: COMEDORES COMUNITARIOS - COCINAS POPULARES FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO GESTIÓN DOCUMENTAL CONVENIOS DE ASOCIACIÓN 2022	FORMATO AC... CONTRATO 2022 PAGINA: 2 de 3

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
11	La carátula del acta del expediente corresponde a la que corresponde y se encuentra en el lugar más adecuado (ordenado con la fecha más antigua a finalizado con la más reciente)	C: X NC:	12	De tener como soporte para la cronología las fechas de radicado, elaboración o recepción de los documentos. Si los documentos presentan varias fechas, se tomará como criterio de cronología la fecha más reciente	C: X NC:
13	Los soportes no están foliados, sin embargo, se realiza el conteo de folios (hojas que componen un expediente) y se consigna esta información en los formatos de índice de carpeta e inventario documental	C: X NC:	14	Cada carpeta alberga un máximo de 200 folios, que deben perforarse a tamaño oficio, ubicados a la parte superior derecha de la carpeta institucional.	C: X NC:
15	Los CD contenidos en los expedientes, están almacenados conservando la funda plástica o de polipropileno en la que generalmente se encuentra contenido y luego depositado en un sobre tamaño carta. Solo puede almacenarse un CD por sobre.	C: X NC: NA:	16	Cada sobre con su respectivo CD fue contado como un folio del expediente.	C: X NC: NA:
17	La identificación del CD O DVD está en el sobre, a través de rótulo, registrando la siguiente información: - Número de convenio, Vigencia, Nombre del operador, Nombre del Comedor Comunitario – Cocina Popular, componente, tipo de documentos que almacena. Si el disco es anexo a un oficio, se debe relacionar el número de radicado del mismo.	C: X NC: NA:	18	Se realizó la limpieza documental de los expedientes contractuales, retirando material abrasivo como ganchos de cosedora y clips, también se deben retirar adhesivos y separadores	C: X NC:
19	Los archivos entregados en medio magnéticos (carpeta digital), están identificados con número de convenio, vigencia y nombre del Comedor Comunitario – Cocina Popular y están estructurados por subcarpetas, incluyendo la totalidad de soportes, producidos desde el inicio de la operación, hasta su finalización. Estos soportes deberán ubicarse de acuerdo a la secuencia del trámite, actividad u obligación que los produjo	C: X NC:	20	Los documentos producidos en entornos electrónicos como es el caso de los creados con el paquete office (Word, Excel, PowerPoint, OneDrive) cuentan con características de integridad que aseguren la fidelidad del contenido, origen, acceso, consulta y seguridad.	C: X NC:
21	La orientación de la imagen digital es en forma de lectura humana.	C: X NC:	22	No se encuentran documentos en papel reciclado, papel amarillo o que ha sido usado por una cara	C: X NC:
23	La información que se encuentra en archivos PDF garantiza la calidad de imagen o texto al 100%, evidenciando su legibilidad e integridad, lo que asegura la lectura normal y total del documento	C: X NC:	24	Los documentos con tamaños inferiores a las dimensiones de perforación, estos se deben adherir en una hoja blanca de papel bond tamaño carta.	C: X NC:

CUADRO 3: CONCEPTO DE LA VERIFICACIÓN

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad	Conforme	X	No Conforme	
Componente Inclusión Social	Conforme	N/A	No Conforme	N/A
Componente Administrativo y Financiero	Conforme	X	No Conforme	
Componente Ambiental	Conforme	X	No Conforme	

Powered by CamScanner

Información por parte de la Supervisión

Visita de Gestión Documental Convenio 7119 - 2022

La supervisión Administrativa frente a la lista de chequeo en su capítulo B "VERIFICACIÓN DOCUMENTOS COMPONENTE DE INCLUSIÓN SOCIAL" no es calificara toda vez que los profesionales de este componente , hacen el seguimiento correspondiente.

El capítulo C "VERIFICACIÓN DOCUMENTOS ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD" fue realizado por la profesional Mery Yolanda Fuentes

Se evidencia que el archivo contractual esta conforme con la documentación física, conforme a los lineamientos de gestión documental

Comentarios por parte de quien atiende la visita

SIN COMENTARIOS

Powered by CamScanner

Tipo O, P, R	Variable	Descripción	Fecha Límite Cumplimiento

Capítulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES EN PLANES DE MEJORAMIENTO (PM) Y REGISTRO DE NO (PM)

Tipo O.P.R	Variable	Fecha Generación O.P.R / Mes/vigencia	Seguimiento Supervisión	Cumple SI	Cumple NO	Estado	Cumple P	Cumple R
P	T4	13/03/2023	14/03/2023. Se evidencia que el FUID contractual esta diligenciado y actualizado, frente al archivo físico. Dando cumplimiento.	X		Cerrado		

Capítulo G. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
JEIMMY ANDREA AREVALO ROMERO	JOSÉ ANDRÉS CARRIÓN SALDAÑA - NERY YOLANDA FUENTES
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
1.023`898.068	79`868.283 - 52`156.420
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía
RESPONSABLE DEL SERVICIO	APOYO A LA SUPERVISIÓN
Cargo	Cargo

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Powered by CamScanner